Tavapy, 30 de setiembre del 2022

Ref.: LCO Nº 02/2022 - "REPARACIÓN DE AULAS EN ESCUELA BÁSICA Nº 1772 MONSEÑOR AGUSTÍN VAN AAKEN", con ID Nº 412849.

DECLARACIÓN JURADA

Señor
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional DNCP
Asunción, Paraguay

Por la presente **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO** que la espera del tiempo de interposición de protesta generaría un perjuicio al interés de la Institución Municipal, en razón de la urgencia institucional de concretar la Reparación de las aulas, atendiendo que las salas de clases a ser intervenidos se encuentran sumamente deterioradas, con rajaduras y fisuras en algunos casos, generando un peligro constante en la integridad física de alumnos y docentes que utilizan la infraestructura.

Así también, por la presente nuestra Convocante asume la responsabilidad que eventualmente se genere por la suscripción anticipada del contrato por parte de nuestra Institución, al tiempo de dejar constancia que en la convocatoria se contó con un solo oferente, quien resultó adjudicado, lo cual torna inviable la interposición de una protesta.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C
ALTO PARANÁ - PY.

Lic. EDGARDO PERERIRA
Responsable de UOC